

II PLAN DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES

**INFORME FINAL DE LA TITULACIÓN
DE LICENCIADO EN GEOGRAFÍA**



UNIVERSIDAD DE MURCIA

Noviembre de 2004

ÍNDICE

1. Introducción
2. Valoración del proceso de autoevaluación y evaluación externa
3. Principales rasgos de la titulación: puntos fuertes y débiles
4. Plan de Mejora

1. INTRODUCCIÓN

El II Plan Calidad de las Universidades (PCU) del Consejo de Coordinación Universitaria establecido por R.D. 408/801, de 20 de abril de 2001¹, considera a la etapa de evaluación externa como una estrategia de apoyo para las unidades evaluadas en su proceso de evaluación institucional, siendo el caso que nos ocupa el de las titulaciones de Licenciado en Geografía, Licenciado en Historia y Licenciado en Historia del Arte de la Universidad de Murcia (U.M.U.).

En este documento se presenta el informe final de la evaluación de estas titulaciones, fruto de la consideración global y contrastada de diversas aportaciones. Se trata de un documento reflexivo y crítico generado a partir de la lectura y análisis del autoinforme de evaluación realizado por el Comité Interno de la Universidad de Murcia para estas titulaciones, del informe de evaluación externa y de las alegaciones presentadas por profesores, PAS, alumnos y egresados vinculados a dichas titulaciones.

En dicho informe se muestra el proceso de análisis, reflexión y evaluación de las titulaciones implicadas, gracias al cual han podido ser definidas una serie de acciones de mejora viables, en las que deberán estar involucrados los distintos estamentos universitarios.

1.1. Objetivo y estructura del Informe

El objetivo general del informe final es el de: *emitir una valoración sobre los procesos, organización y diseño de las Enseñanza, Gestión y Servicios que se desarrollan en dichas Titulaciones, para que contribuya a la toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de las actividades anteriormente mencionadas.*

Este objetivo general se puede concretar aún más en los siguientes objetivos específicos de acuerdo a la metodología de Evaluación propuesta en el II Plan de Calidad de las Universidades:

- Contrastar la calidad, tanto del proceso de evaluación interna como de su resultado, el autoinforme, por lo que respecta a su adecuación metodológica a los requisitos técnicos de la guía de autoevaluación.
- Cotejar el contenido del autoinforme con lo manifestado en el informe de evaluación externa.
- Elaborar una opinión sobre los procesos, recursos, la organización, el funcionamiento y los resultados de las Titulaciones analizadas.
- Proporcionar un análisis reflexivo y con propuestas de mejora para que, tanto los miembros de la Titulación, como el equipo decanal de la Facultad y el resto de responsables de la toma de decisiones en el ámbito de las Titulaciones evaluadas y de la Universidad de Murcia puedan avanzar en su proceso de mejora.

El informe se ha elaborado siguiendo la metodología inicialmente adoptada por el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades (Consejo de Universidades) y que actualmente se recoge en la Convocatoria del II Plan de la Calidad de las Universidades, en términos similares a la recomendada por la Unión Europea. En general, se basa en la autorregulación dirigida a la mejora de los aspectos evaluados.

El informe se estructura en cuatro partes claramente diferenciadas:

¹ Aunque la vigencia de este plan estaba prevista para seis años (2001-2006), su duración se ha visto reducida mediante el RD 1391/2003 que en una disposición transitoria señala que los procesos de evaluación pendientes de conclusión en la fecha de su promulgación deben concluirse. El proceso de evaluación externa de las titulaciones de Historia, Historia del Arte y Geografía de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia se realiza de acuerdo a tal previsión normativa.

- a. Introducción, con especial referencia a los objetivos, proceso, estructura del informe y composición de los comités de evaluación.
- b. Valoración del informe de evaluación externa (apartado dos).
- c. El análisis y la valoración de los puntos fuertes y débiles de las Titulaciones evaluadas, a partir de la consideración conjunta de los informes del CEI y del CEE, aspectos que se recogen en el apartado tres del presente informe.
- d. La formulación de propuestas de mejora generales y concretas, realistas, priorizadas, temporalizadas y dirigidas a los órganos de gestión y gobierno competentes de la Universidad de Murcia (apartado cuatro)

1.2. Composición de los Comités de Evaluación

1.2.1. Comités Internos de Autoevaluación (CEI)

a) *El Comité Interno de Autoevaluación de la Titulación de Geografía* fue nombrado por Consejo de Departamento a instancia de la Unidad para la Calidad de esta Universidad, quedando integrado por:

Presidente: Francisco Calvo García-Tornel

Secretario: Carmelo Conesa García

Vocal académico: Encarnación Gil Meseguer

Vocal representante del PAS: María Freitas Sobral

Vocales representantes de alumnos: Juan Manuel Quiñonero Rubio

Joaquín Francisco Antenza Juárez

Apoyo técnico de la Unidad para la Calidad: M^a Dolores Areu Jiménez

1.2.2. Comité Externo (CEE)

El Comité de Evaluación Externo fue nombrado por el Consejo de Coordinación Universitaria, con tiempo suficiente para organizar la evaluación externa y los integrantes han sido:

Presidente: Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, catedrático de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Académico: Carles Carreras y Verdaguer, catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona.

Vocal Académico: Jesús González de Zárate, catedrático de Historia del Arte de la Universidad del País Vasco.

Todos ellos cuentan con amplia experiencia en procesos de evaluación al haber participado tanto como presidente como vocal académico en otros comités externos relacionados con las áreas de conocimiento objeto de esta evaluación.

Vocal Apoyo Técnico: Carmen Martínez del Valle, directora de la Unidad de Prospectiva, Evaluación y Armonización de la Universidad de Alcalá. Ha trabajado como metodóloga y formadora con el Consejo de Coordinación Universitaria en los temas de Evaluación Institucional desde el año 1996, a la vez que ha dirigido procesos de evaluación interna en la Universidad de Alcalá de Henares tanto en titulaciones como en servicios. Asimismo colabora con la ANECA en el grupo de Acreditación de Titulaciones.

1.3. Plan de trabajo. Incidencias

El Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con la planificación realizada por la Universidad de Murcia, nombró un único comité externo para la evaluación de las titulaciones de Historia, Historia del Arte y Geografía. Sin embargo, los informes presentados por estas titulaciones para su autoevaluación se confeccionaron de forma individualizada, salvo en cuestiones referidas a elementos comunes (aulas y demás espacios compartidos, diseño de horarios de clase,...). Desde la puesta en marcha del proceso en febrero de 2003 ha existido un comité de autoevaluación interno para cada titulación, y como tal ha venido funcionando de forma totalmente independiente respecto al resto de comités. Los folletos informativos expuestos públicamente en los tabloneros de anuncios de la Facultad de Letras y distribuidos a alumnos y profesores implicados en las distintas titulaciones así lo demuestran. Y también se desprende de las memorias por ellas presentadas, bien diferentes en contenidos, detalle y forma.

Dado que estos informes de autoevaluación no recogen relaciones transversales entre las titulaciones evaluadas, tal como afirma el CEE en su valoración, y siguiendo el planteamiento de este mismo Comité Externo de incluir informes particulares, como es el caso del elaborado por el Dr. González de Zárate en relación con la titulación de Historia del Arte, parece conveniente que el presente informe incluya por separado los informes finales de dichas titulaciones.

El CEI ha empleado como referencia metodológica la 'Guía de Autoevaluación Interna de Titulaciones' aportada por el Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), y el CEE la 'Guía de Evaluación Externa de Titulaciones' y las 'Herramientas para la Evaluación Externa de Titulaciones' (CCU), siguiendo las recomendaciones hechas en la convocatoria del II Plan de Calidad de las Universidades.

El plan de trabajo llevado a cabo ha sido el siguiente:

- Contrastar el informe del CEE con los informes de autoevaluación de los CEI.
- Elaborar por parte de cada CEI un informe particular para cada titulación, teniendo en cuenta las consideraciones del CEE.
- Abrir un período de exposición pública para posibles sugerencias por parte de los diferentes estamentos implicados en las titulaciones.
- Redactar los informes finales de las tres titulaciones evaluadas.

2. VALORACIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y DE EVALUACIÓN EXTERNA

2.1. Valoración del trabajo realizado por el Comité de Autoevaluación.

La elaboración del informe de autoevaluación ha encontrado numerosas dificultades, unas emanadas de la información suministrada por la Unidad para la Calidad (UC) y otras de la propia Administración de la Universidad, aunque ambas, en cierto modo, pueden considerarse estrechamente vinculadas.

En determinados casos, los datos facilitados por la Unidad para la Calidad, a través de las tablas propuestas en la "Guía de Evaluación de la Titulación", han resultado insuficientes, inadecuados o mal estructurados, de manera que el Comité se ha visto en la necesidad de recabar información complementaria, empleando distintos procedimientos y fuentes, dentro de los mecanismos de gestión de esta Universidad. Todo ello ha hecho que la obtención de tablas más completas y consistentes se convirtiera en un proceso largo y tedioso.

En ocasiones las tablas facilitadas por la UC proporcionan una información incompleta o errónea, que denota cierta falta de coordinación entre diversos órganos de gobierno de la Universidad, receptores de los datos suministrados por el Departamento (planificación docente, programación de las enseñanzas y sus contenidos, tipos de prácticas, ...) y los servicios que manipulan informáticamente dicha información. En tal sentido, sería quizás aconsejable, al menos para mejorar la calidad de los datos disponibles en futuros procesos de evaluación, habilitar

algún sistema de supervisión de los mismos. Sin duda, realizar un buen informe de autoevaluación pasa necesariamente por mejorar la calidad de los datos y facilitar el acceso a éstos.

Por otra parte, todos los datos numéricos suministrados por la Unidad para la Calidad están en papel. En ningún caso ha sido posible disponer de los ficheros correspondientes en formatos manejables numéricamente, a través de hojas de cálculo (p.e. excel), por lo que la estimación de parámetros estadísticos ha requerido por parte del Comité un importante esfuerzo y dedicación de tiempo, que podría haberse ahorrado.

Actuaciones del Comité

Este Comité se ha reunido en seis ocasiones, sometiendo a debate y reflexión cuantos comentarios, propuestas e ideas han ido surgiendo a lo largo de más de once meses.

Desde un principio se ha dado amplia publicidad al tema, especialmente en la Facultad de Letras y en el Aulario de la Merced, donde se imparte la Titulación. Para ello se elaboró una hoja informativa sobre el "II Plan de Calidad de las Universidades (PCU), 2ª convocatoria, Titulación de Geografía", que aludía al proceso de autoevaluación, composición del Comité, fases de ejecución, etc. En la misma línea se hallan las iniciativas emprendidas por el decanato de Letras para la divulgación de dicho Plan.

Tanto alumnos como profesores y PAS han sido puestos al corriente de cada fase de trabajo, a través de los Consejos de Departamento y las Juntas de Facultad. Por otra parte, la propia composición del Comité, en el que además de los representantes del PAS y de los alumnos de Geografía, existe un profesor por cada Área de Conocimiento, ha permitido recabar sugerencias de gran número de personas involucradas en la Titulación.

Finalmente, cabe destacar la gran cantidad y variedad de fuentes documentales consultadas: Actas de Consejo de Departamento, ediciones de programas de asignaturas (1998-2002), trípticos informativos de la licenciatura de Geografía, programas de actividades orientadas a la difusión y proyección social de la Titulación (mesa redonda sobre la práctica profesional de la Geografía, excursiones didácticas con profesores y alumnos de enseñanza secundaria,...), Planes de Estudios de 1995 y 1999, encuestas elaboradas por el Comité y pasadas por la Unidad para la Calidad, informes de evaluación del profesorado por los alumnos, tablas suministradas por la Unidad para la Calidad, planes docentes de los cursos 2000-01 y 2001-02, relación de prácticas en empresa por parte de los alumnos (COIE), resoluciones de las convocatorias de Infraestructura Docente (1998-2002), distribución de presupuestos, relación de bienes inventariables, relación de gastos del Departamento (material fungible, viajes e inventariable), inventario de fondos bibliográficos (Biblioteca A. Nebrija), documentos oficiales sobre el grado de experimentalidad de las titulaciones impartidas en Murcia, memorias de investigación.

2.2. Valoración de la Evaluación Externa

El CEI valora como interesante y necesario el contraste de pareceres con el CEE, ya que la actuación de este grupo externo aporta confianza y credibilidad al proceso de evaluación seguido, cuya veracidad y exactitud recae básicamente en el CEI.

La visita del CEE se produjo entre el 31 de mayo y el 3 de junio de 2004 y se desarrolló según el programa previsto: *"el horario se ha desarrollado de acuerdo con lo previsto, con rigurosa puntualidad [...] Todas las reuniones se celebraron sin ninguna incidencia y dentro de un espíritu de colaboración, resultando muy valiosas para el trabajo del CEE"*.

Advierte el CEE sobre el hecho de que las asistencia a las reuniones de los distintos colectivos resultó *"muy desigual y que alguna de ellas adoleció de representatividad"* y destaca que a las audiencias de alumnos *"se les debía haber prestado una mayor atención"*.

Las consideraciones sobre el CEI, referentes a su constitución y representatividad y al hecho de que el CEE *"se debate entre la realidad detectada de un triple Comité de autoevaluación y la teórica situación de ser, formalmente, un único comité"* no hacen más que confirmar las opiniones que en su día se manifestaron por parte de los representantes de la Titulación de Geografía, de forma previa a todo el proceso. De manera que si es posible advertir *"compartimentación"* y que el CEE se llegue a plantear el realizar *"tres informes totalmente diversos"* estas circunstancias obedecen a la actuación de la Unidad de Calidad de esta Universidad. El Comité de Evaluación de la Titulación de Geografía estuvo demandando desde un primer mo-

mento precisamente la realización de tres informes y no puede más que lamentar la decisión final del CEE.

Pese a lo indicado, el CEE dedica algunas consideraciones específicas a la Titulación de Geografía y a ellas nos referimos seguidamente, no sin advertir de antemano que sobre las consideraciones que aporta respecto al conjunto de la Facultad este CEI está de acuerdo.

"El proceso de diferenciación entre áreas de conocimiento y, por supuesto, respecto al resto de la Facultad" que desemboca en "una mayor especialización progresiva, hecho que se contraponen absolutamente con el diagnóstico de la realidad presente y de las perspectivas de futuro hechos por los demás títulos de la Facultad" es precisamente, expresado ahora por el CEE, el razonamiento expuesto por este Departamento para solicitar evaluaciones por separado.

Reconocida por el CEE "la gran tradición académica y científica" y "la cualificación del profesorado" es destacable "el pesimismo grave, casi derrotismo" respecto a la supervivencia del título, situación directamente relacionada con el debate general actualmente en curso dentro del ámbito geográfico a propósito del futuro de esta Titulación.

La necesidad de la existencia de un "Coordinador de Título" señalada por el CEE es acorde con lo observado por el CEI, así como la necesidad de reforma del Plan de Estudios.

Las observaciones referentes a la realización de salidas de campo y la situación de las instalaciones es también coincidente en ambos informes, conviniendo también ambos en la necesidad de "una dotación más elevada para las salidas y prácticas de campo".

Por último las propuestas de mejora procedentes del CEE son perfectamente asumibles y en gran medida coincidentes con las aportadas desde el CEI.

3. PRINCIPALES RASGOS DE LA TITULACIÓN: PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

3.1. Contexto de la titulación

Resulta inevitable en este capítulo que las consideraciones finales sobrepasen ampliamente las características estrictas de la Titulación en el periodo evaluado y se consideren aspectos que atañen a políticas generales, tanto de la Universidad de Murcia como de la Comunidad Autónoma y del propio Ministerio de Educación.

Como resultado de este análisis es posible advertir como **puntos fuertes** en la Titulación de Geografía:

- El hecho de contar con una gran tradición académica y científica, prestigio y un Profesorado cualificado capaz de un buen nivel de incorporación de nuevas técnicas, como se ha advertido en el proceso de evaluación tanto interna como externa.
- La convergencia en el personal de la Titulación de diversas tradiciones geográficas es también, sin duda, un factor positivo en el caso de que la enseñanza se coordine adecuadamente.
- El capítulo de relaciones externas de la Titulación resulta también un punto fuerte, tanto entre el profesorado como entre los alumnos. Ello no implica que no sea esta una cuestión muy perfeccionable, en particular si el profesorado en general dispusiera de mayor disponibilidad y reconocimiento de su labor en otras universidades, ya que es frecuente tener que dedicar los periodos vacacionales a este tipo de contactos.
- Los esfuerzos por establecer una política de captación de alumnos, pese a sus dificultades materiales, tiene tradición en el Departamento de Geografía y potencialidad de desarrollo.

Respecto a los **puntos débiles** son mucho más numerosos e inquietantes:

- El nivel de autonomía o de influencia en la toma de decisiones de la titulación con relación a los diferentes niveles organizativos de la Universidad resulta ser bastante bajo.
- El grado de autonomía y la posibilidad de tomar decisiones aparecen muy coartados, utilizándose con frecuencia el procedimiento de derivar hacia el profesorado engorrosos procedimientos administrativos que, finalmente, no parecen tener otra finalidad que ejercer un control exhaustivo sobre la actividad departamental e incluso profesional de los docentes, aparte de actuar como eficaces disuasores respecto a cualquier iniciativa.

- La frecuencia con que se elude la opinión de los Departamentos a la hora de la designación de gestores de numerosas actividades que afectan directamente al Profesorado.
- El "reglamentismo", la veneración del "procedimiento" y la "administrativización" de todas las actividades parecen formar parte de la cultura básica de la Universidad de Murcia, llegando en ocasiones a extremos notables, como es el caso, por ejemplo, de los estudios de Tercer Ciclo.
- Muy relacionado con lo anterior está el nivel de comunicación y coordinación con los equipos directivos tanto de Centro como con el Rectorado. Respecto a la comunicación con el equipo decanal puede calificarse como de bastante buena y directa, aunque principalmente se concreta en una serie de actuaciones de rutina necesarias para el funcionamiento normal de Centro, de acuerdo con la tendencia a convertirse en un "coordinador administrativo" que se señala para el Decanato por parte de la evaluación externa.
- Respecto a la comunicación con el equipo rectoral se limita con bastante frecuencia a las respuestas del Consejo de Departamento a propuestas y resoluciones emanadas del propio equipo rectoral. El nivel de información que aportan sobre diversas cuestiones es bueno en conjunto, pero por el contrario las cuestiones académicas planteadas desde el seno del Departamento y que afectan a temas de importancia para la Titulación (tamaño de grupos de prácticas, cambio de adscripción de profesores a otras áreas de conocimiento, necesidades docentes) han recibido atención escasa y muy lenta en el año de la evaluación (2001-2002) y en general.
- El déficit de profesorado es crónico, y quizá la mejor prueba de ello sea el hecho de que jamás ningún profesor integrado en el Departamento de Geografía ha podido disfrutar de una "año sabático", pese a que en algunos casos su labor docente supera ampliamente la treintena de cursos académicos.

3.2. Metas y objetivos de la Titulación

Como **puntos fuertes** en este capítulo cabe destacar que:

- Los objetivos de la titulación aparecen claramente definidos, e incluso su concreción profesional también lo está, como se encarga de poner de relieve el recientemente creado Colegio Oficial de Geógrafos.
- Parece claro también el hecho de que la proyección social de determinados aspectos de la Titulación, en particular respecto a cuestiones de ordenación del territorio y del medio ambiente, está en consonancia con el compromiso de implicación en la sociedad que debe tener toda institución universitaria.

Como **puntos débiles**:

- La escasa trascendencia social del perfil profesional del geógrafo tiene como efecto paradójico que se soliciten sus servicios a título de persona con conocimientos y no a título genérico de geógrafo, situación que evoluciona lentamente de forma positiva como más adelante se indicará..
- Respecto a la planificación estratégica está claro que difícilmente puede incardinarse en una más general, si esta no existe o no es bien conocida. Tan sólo, en las coyunturas de cambio de planes, desde el interior de la titulación puede tratarse se buscar el perfil más acorde con las demandas que tanto el avance de la disciplina como la sociedad puedan plantear.
- Se advierte una escasa reflexión sobre el diseño futuro de la Titulación, en particular respecto al Espacio Europeo de Educación Superior. Esta situación se encuentra en parte paliada por los esfuerzos de la Asociación de Geógrafos Españoles en los que han participado algunos miembros del Departamento.

3.3. Programa de formación

Pueden considerarse como **puntos fuertes** en este apartado:

- *Compatibilidad con los Planes de Estudio de Geografía de numerosas Universidades españolas.* El actual Plan de estudios de Geografía (PE 1999) de esta Universidad mantiene cierta homogeneidad y coincidencia con la estructura y contenidos básicos diseñados en los Planes de Estudios de otras muchas universidades españolas.
- *Ordenación temporal de la enseñanza equilibrada.* La ordenación temporal de la enseñanza, considerada globalmente, está bien equilibrada. Por cursos, se observa una planificación del período de docencia también equilibrada. Salvo en segundo curso, la carga de créditos se reparte de forma muy equitativa entre el primer y segundo cuatrimestre.
- *Amplia información sobre los programas de formación y planes de estudio.* El Departamento responsable de la Titulación ha habilitado diversos medios de difusión, entre los alumnos, de los programas teóricos y prácticos de las materias. En el caso de las enseñanzas teóricas se publica, con periodicidad anual, un cuaderno distribuido de forma gratuita con los temarios de las asignaturas, donde además existe una detallada información concerniente a la estructura del Departamento, referencias de contacto con los profesores, organización de créditos que componen la carga lectiva, tabla de adaptaciones de los últimos planes de estudios y el programa de doctorado vigente en cada caso. Igualmente los programas de prácticas quedan anualmente recogidos en un *Practicum*, de libre consulta para alumnos y profesores.
- *Docencia participativa y metodológicamente innovadora.* Respecto al desarrollo de la docencia en la Licenciatura de Geografía, y teniendo en cuenta las diferentes estrategias contempladas en la presente Evaluación, ésta es calificada por los alumnos de altamente participativa e innovadora en la utilización de medios didácticos, tanto técnicos como gráficos y de otra índole.
- *Enseñanzas prácticas orientadas al perfil profesional de la Geografía.* Los diferentes tipos de prácticas realizadas, sobre todo en segundo ciclo de la Titulación (aula, campo y laboratorio -laboratorios de Geomorfología, Cartografía y S.I.G.) van encaminados a potenciar la capacidad profesional de los alumnos.
- *Gran aceptación de las prácticas en empresas por parte del alumnado.* En tan sólo dos años (2001-2003) se ha duplicado el número total de créditos prácticos realizados en empresas. En general, las prácticas más demandadas corresponden a empresas y organismos relacionados con los estudios medio ambientales, de Turismo, Ordenación del Territorio, Tecnologías de Información Geográfica (S.I.G., Teledetección,...), Desarrollo Local y Planificación Municipal.

Puntos débiles:

- *Escasa descripción de objetivos en la programación de las asignaturas.* En los programas de las materias distribuidos entre los alumnos se observan algunas carencias. En ningún caso se detalla el sistema de evaluación y sólo en determinadas asignaturas son incluidos los objetivos de su enseñanza.
- *Falta de seguimiento adecuado de las actividades contempladas en el Practicum.* El *Practicum* de la Titulación, que se viene elaborando desde 1996, incorpora los programas de prácticas de todas las asignaturas del Plan de Estudios, sin excepción alguna. Se trata, por tanto de un instrumento organizativo especialmente útil en todo programa de formación. Sin embargo, y a pesar de que es un documento aprobado en Consejo de Departamento, y posteriormente utilizado por la Dirección de éste en su función de velar por el cumplimiento de las prácticas programadas, lo cierto es que se carece hasta el momento de un seguimiento eficaz o, al menos, de una normativa, que permita establecer un sistema de control adecuado sobre la realización de las citadas prácticas.
- *Necesidad de aulas adecuadas para impartir enseñanzas prácticas.* Con frecuencia el espacio del Laboratorio de Cartografía resulta insuficiente para desarrollar las prácticas de asignaturas tales como "Cartografía y Fotointerpretación" y "Fotointerpretación y Cartografía Geomorfológica", siendo necesario utilizar aulas convencionales, que apenas reúnen condiciones adecuadas para ello.

· *Creciente aumento de la carga docente por implicación en otras titulaciones.* Se aprecia un importante aumento de la carga docente total en el profesorado responsable de la Titulación de Geografía, ya que éste tiene que asumir además docencia en otras titulaciones. Este aumento supone 85,8 créditos más, que se suman a los impartidos en la Titulación aquí evaluada y, una vez activadas todas las asignaturas previstas en los nuevos planes de estudios en los que imparte docencia el Departamento de Geografía, la carga total del profesorado puede elevarse a 684 créditos, y generar nuevas necesidades docentes.

3.4. Recursos humanos

Puntos fuertes

En cuanto al alumnado:

- Reducción del número de alumnos por aula y curso lo que redundará en una mejor recepción de la docencia.
- Pocos alumnos por clases prácticas. Más tiempo de prácticas y de tutorías.
- Mayores infraestructuras por alumno en los últimos años.
- Alumnos con nota suficiente para optar a otros estudios, cada vez son más los vocacionales por la Geografía.

Respecto al profesorado:

- La totalidad del profesorado es doctor.
- La mayor parte del profesorado es funcionario, está estabilizado, sólo el 15% no es funcionario.
- Gran capacidad docente e investigadora.
- Altos niveles de puntuación tanto en enseñanza de primer y segundo grado como en programa propio de tercer ciclo.
- *Evaluación positiva del profesorado por parte de los alumnos.* La valoración global del profesorado realizada por los alumnos es positiva (promedio: 3,54 sobre 5). Los resultados complementarios de la encuesta realizada a los alumnos en el curso académico 2002-2003, con motivo de la presente Evaluación, corrobora en líneas generales los datos anteriores. La mayoría de encuestados valoran positivamente el cumplimiento de los programas, la adecuación de la enseñanza al perfil de la Titulación, el grado de información académica recibida, el cumplimiento de los horarios de clase y tutorías, y la organización de las pruebas y los sistemas de evaluación.

Puntos débiles

Respecto del alumnado se observa que:

- Su nivel de cultura general no es muy elevado.
- Se dejan atrapar por una opinión de "pocas perspectivas de trabajo".
- Les falta confianza en su formación y en sus capacidades.

En cuanto al profesorado se constata:

- Un elevado número de horas dedicadas a la docencia, sobre todo excesiva preparación de asignaturas cuatrimestrales.
- Muchos cambios de planes y asignaturas en poco tiempo.
- Dificultades para desarrollar formación continua, no hay quien sustituya en años sabáticos, asistencia a cursos, reuniones, jornadas, etc.
- Pocas perspectivas de promoción del profesorado.
- *Aspectos referentes al profesorado peor valorados.* Los aspectos peor evaluados, aunque positivos, han sido el grado de participación de los alumnos en clase (3,02) y la realización de las prácticas (3,30). Las razones de esta situación, en particular respecto a la realización de prácticas se analizan en capítulo correspondiente.

3.5. Instalaciones y recursos materiales

- Puntos fuertes

- *Instalaciones en buen estado y equipamiento docente aceptable.* En general las instalaciones y recursos materiales docentes de que dispone la Titulación son aceptables. No obstante, en determinados casos, sobre todo en materia cartográfica, se necesita un mejor acondicionamiento de las aulas asignadas.
- *Aumento significativo de equipamiento informático y fondos cartográficos.* En los últimos años se ha realizado un gran esfuerzo para poner en funcionamiento los laboratorios de S.I.G. y de Cartografía. La dotación actual permite atender las prácticas básicas de grupos reducidos y servir de apoyo instrumental en la investigación propia.
- *Dotación de los laboratorios.* En general disponen de los equipos y recursos mínimos necesarios para desarrollar en ellos las diferentes tareas asignadas.
- *Fondos bibliográficos.* Los fondos bibliográficos de Geografía son amplios (6.153 libros y 148 revistas de ámbito nacional e internacional). Su organización y gestión, a través de la Biblioteca A. Nebrija, puede considerarse eficaz, así como las condiciones de acceso, consulta y préstamo. La suscripción de revistas de prestigio, la disponibilidad de colecciones completas de revistas 'clásicas' (algunas de ellas se reciben desde 1960) y los numerosos intercambios de revistas, españolas y extranjeras, con la editada por el Departamento de Geografía (Papeles de Geografía), hacen que las existencias de la Hemeroteca constituyan una extraordinaria base de apoyo para la docencia y la investigación en esta disciplina.

Puntos débiles

- *Carencias observadas en los laboratorios.* 1) *Laboratorio de Cartografía.* A medida que aumenta el equipamiento del Laboratorio de Cartografía y éste incrementa su actividad, se constata una mayor necesidad de espacio. También falta por completar varias colecciones de fotogramas aéreos de la región de Murcia. 2) *Laboratorio de S.I.G.* Éste ocupa un espacio excesivamente reducido (apenas 16 m²), insuficiente para desarrollar normalmente el trabajo con los equipos y materiales informáticos que contiene. 3) *Laboratorio de Geomorfología.* Su instalación básica fue sufragada por la Universidad de Murcia, en tanto que su equipamiento y material fungible han sido financiados con cargo a Proyectos de Investigación. En definitiva, el esfuerzo realizado para mantener en funcionamiento este laboratorio es considerable, pues hasta el momento ha dependido exclusivamente de los proyectos de investigación concedidos.
- *Imposibilidad de impartir las prácticas docentes de laboratorio.* Las prácticas de las asignaturas de cartografía y fotointerpretación no pueden darse en el laboratorio de Cartografía por falta de espacio. Hacer extensivo el uso del Laboratorio de Geomorfología a la docencia, mediante prácticas programadas, requiere un gasto específico para su desarrollo.
- *Bajo grado de experimentalidad* asignado a la Titulación de Geografía, que es el más bajo de los posibles, y la falta de reconocimiento efectivo por parte de la Universidad ha impedido un desarrollo adecuado de las mismas en las asignaturas implicadas.
- *Insuficiente dotación para salidas y prácticas de campo.* Este tipo de actividad constituye una parte importante de la carga docente práctica en la mayoría de las asignaturas y, por su naturaleza, requiere también una notable inversión ya que el número de salidas incluidas en el *Prácticum* de la Titulación es bastante elevado y no puede ser sufragado en su totalidad de manera que se ha hecho necesario cargar parte del coste a los alumnos (con frecuencia el 50 por ciento). Con la reducción del alumnado experimentada a partir de 2002, muy probablemente este problema tomará otro cariz, no menos preocupante en particular respecto al coste relativo.

3.6. Desarrollo de la enseñanza

Respecto al desarrollo de la enseñanza parece claro que las conclusiones a que se puede llegar tienen mucho que ver con consideraciones que se han expuesto en capítulos anteriores, en particular el capítulo cuarto y quinto, de manera que las consideraciones que aquí se hagan deben completarse con las anteriores.

- La metodología docente resulta en general aceptable, así como la evaluación de los aprendizajes. Es posible valorar, con prudencia, estos aspectos como **puntos fuertes** ya que es también evidente que este es un camino donde siempre es posible introducir mejoras.

Los **puntos débiles** de este capítulo se corresponden con la atención tutorial y la coordinación de las enseñanzas.

- Está claro que es absolutamente necesario crear la "cultura de tutorías" y establecer mecanismos de coordinación de la docencia. Sin duda reside en el profesorado, de forma básica, conseguir el primero de los objetivos propuestos, pero partiendo de la base de que seis horas de tutoría semanales, ejercidas realmente, suponen una carga docente muy superior a la legalmente establecida cuando se agrega a la docencia de curso.
- La necesidad de establecer mecanismos de coordinación es perentoria y convendría estudiar de inmediato la posibilidad de implantarlos y sus características.
- Los aspectos referentes al trabajo de los alumnos parecen mostrar que estos no soportan una carga excesiva. Sin embargo la información manejada posiblemente adolece de referirse a un alumno-tipo clásico, con la condición exclusiva de "estudiante" en una Facultad. Esta circunstancia, sin embargo, está cambiando y el alumno que trabaja o cursa otra titulación es cada vez más frecuente, de manera que sería muy conveniente, junto con el régimen de tutorías, revisar el de créditos presenciales tanto teóricos como prácticos.

3.7. Resultados académicos

Puntos fuertes

- *Elevada tasa de éxito de los alumnos presentados en los exámenes de primera convocatoria (Febrero o Junio).* Este dato constituye un excelente indicador del nivel de acierto académico del alumnado. El rendimiento global conseguido en esta convocatoria es también apreciable (54 por ciento de aptos respecto al total de alumnos matriculados).
- *Mayor tasa de éxito en las asignaturas optativas.* Especialmente significativo es el excelente rendimiento de los alumnos en los exámenes de materias optativas realizados en primera convocatoria (entre el 80 y el 100 por ciento de estas asignaturas, según los cursos, son superadas por más de las tres cuartas partes de los alumnos presentados).
- *Perspectivas profesionales de los titulados.* El 22,2 por ciento de los titulados consultados aseguran realizar actualmente trabajos que tienen relación con la carrera estudiada. Esta proporción puede considerarse muy elevada si se tiene en cuenta que la mayor parte de los encuestados (66,7 por ciento) terminaron sus estudios después del año 2000, habiendo tenido poco tiempo para encontrar un empleo acorde con sus pretensiones iniciales.
- Valoración global positiva de los contenidos formativos de la Titulación. Más del 55 por ciento de los egresados, que han respondido al cuestionario de la Unidad de Calidad, no ven defraudadas sus expectativas en relación con dichos contenidos. Igualmente, el 90 por ciento de ellos están satisfechos con la capacitación profesional del título recibido.

Puntos débiles

- Tasa baja de graduación. La tasa de graduación en el período analizado (1998-2001) es relativamente baja (10-20 por ciento de los alumnos que iniciaron la licenciatura cuatro años antes).
- Escasa tasa de presentados y de éxito en los exámenes de segunda convocatoria. Al contrario que ocurre en la primera convocatoria, el análisis global y por ciclos de los datos correspondientes a la segunda convocatoria oficial de exámenes muestra una situación poco satisfactoria: bajo porcentaje de presentados en general (inferior al 50 por ciento de

los alumnos pendientes) y resultados académicos en las asignaturas de primer ciclo peores que los obtenidos en la primera convocatoria.

- Importante disminución del rendimiento académico en asignaturas obligatorias. El bajo rendimiento de los alumnos observado en las asignaturas obligatorias, tanto troncales como obligatorias de Universidad, coincide con el auge de asignaturas de carácter técnico y metodológico, ofrecidas como optativas en los Planes de Estudio de 1995 y 1999, cuya tasa de éxito suele ser mayor.

- Excesiva duración de la Titulación. Un 77,8 por ciento considera suficiente, incluso óptimo, el número de años requerido para la obtención del Título de Geografía (4 años, en el PE 1995). Con la reforma del Plan de Estudios en 1999 se amplió este período a 5 años, resultando en opinión de muchos un período demasiado largo para competir con otras titulaciones, dentro y fuera del país.

3.8. Resumen de las principales debilidades detectadas

Respecto al profesorado

Infrautilización cualitativa derivada del exceso de docencia de la actual Titulación y de las dificultades y barreras a su utilización en nuevas titulaciones donde su presencia es necesaria. Escasas posibilidades para el desarrollo de estudios de Tercer ciclo o post- grado.

Agobio administrativo producido por la práctica permanente de derivar labores administrativas hacia el PDI.

Escasas posibilidades de perfeccionamiento personal por perentorias necesidades docentes.

Perspectivas de promoción limitadas.

Sensación difusa de incomodidad que, inevitablemente, se transmite al alumnado en forma de dudas sobre la virtualidad de sus estudios.

Respecto al alumnado

Dificultades materiales a la hora de realizar las actividades necesarias para su formación (uso de laboratorios, salidas de campo, etc.).

Nivel cultural general no muy elevado.

Se detecta cierto pesimismo respecto a las salidas laborales de la Licenciatura.

Respecto a los programas de formación

Escasa precisión en la descripción de objetivos en la programación de asignaturas.

Coordinación prácticamente nula en el desarrollo de los programas docentes.

Excesiva duración y carga docente en el plan de estudios vigente.

Respecto a las instalaciones y recursos materiales

Inadecuación de las instalaciones al desarrollo de enseñanzas prácticas.

Nivel mínimo de "experimentalidad" que se traduce en penuria presupuestaria en el ámbito de las enseñanzas de orientación práctica y en las salidas de campo.

Escaso seguimiento de la eficacia del *Practicum*.

Carencias notables en la dotación de laboratorios.

Respecto al desarrollo de la enseñanza

Fracaso del sistema de tutorías, tanto por suponer una carga docente suplementaria no reconocida como por falta de atención a este recurso tanto por parte de alumnos como de profesores.

Falta de coordinación en el profesorado.

Respecto a los resultados académicos

Mejores en el ámbito de la optatividad que en el de troncales y obligatorias.

Tasa baja de graduación, prolongación de la vida académica más allá de las previsiones del plan de estudios.

Bajas tasas de éxito y también de alumnos presentados en exámenes de segunda convocatoria.

Respecto al contexto de la titulación

Percibido globalmente como escasamente favorable a esta titulación.

4. PLAN DE MEJORA

En el Anexo 1, y también en forma de tabla, se presentan las acciones estratégicas de mejora, señalando a qué órgano universitario van dirigidas, la prioridad asignada y el plazo necesario para acometerlas.

¹Prioridad: 1: máxima; 2: media; 3: baja

²Temporalización: **0**: inmediata; **1**: 6 meses; **2**: 1 año; **3**: más de 1 año

Abreviaturas:

COG: Colegio Oficial de Geógrafos

CARM: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

VPI: Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura

ANEXO 1

Acciones estratégicas de mejora

<i>ASPECTO EVALUADO</i>	Prioridad ¹	<i>Destinatario</i>	Temporali- zación ²
<i>Propuesta concreta</i>			
CONTEXTO			
Fomentar el interés y relevancia de la titulación en la Universidad	2	Facultad	2
Mejorar la imagen social del geógrafo mediante la participación institucional en cuantos actos sociales sea posible y procurando la máxima publicidad de las actividades profesionales del geógrafo tanto en el entorno social como en el propio alumnado, con el fin de promover una imagen más definida y un mayor conocimiento de las capacidades y aplicaciones de la geografía.	1	Facultad COG	2
Promover "Convenios Marco de Colaboración" en materia de ciencia y técnica geográficas entre la Universidad y diversos organismos públicos.	2	Universidad Departamento	2
Reformar los procedimientos administrativos de todo tipo buscando su simplificación y eficacia, de manera que resulten más operativos los canales de gestión entre el Departamento responsable de la titulación, los servicios de la Universidad y los demás órganos de gobierno de ésta.	2	Universidad	3
METAS Y OBJETIVOS			
Transmitir a la sociedad el papel que el geógrafo puede desempeñar profesionalmente, en particular respecto a cuestiones de ordenación del territorio y del medio ambiente, apoyando así la labor del COG y de las asociaciones de geógrafos.	1	Facultad Departamento COG, AGE, AJG, GeoMur	2
Constituir una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios que estudie posibles cambios en la titulación, acordes con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, de modo que permita los intercambios académicos y se amplíen las oportunidades laborales.	1	Facultad	1
Dotar a la titulación de un Plan de estudios estable que permita adquirir una formación general en geografía y, al mismo tiempo, responda a las crecientes demandas del mercado laboral, centradas en la ordenación del territorio, evaluación del medio físico, el medioambiente y la gestión de espacios naturales protegidos, las técnicas de información geográfica, el urbanismo y desarrollo local, entre otras materias, sin menoscabo de una formación universitaria básica.	1	Universidad Departamento	3
Puesta en marcha de una Comisión Permanente de seguimiento del proceso de evaluación.	1	Facultad	1

¹Prioridad: 1: máxima; 2: media; 3: baja

²Temporalización: 0: inmediata; 1: 6 meses; 2: 1 año; 3: más de 1 año

¹Prioridad: 1: máxima; 2: media; 3: baja

²Temporalización: 0: inmediata; 1: 6 meses; 2: 1 año; 3: más de 1 año

ASPECTO EVALUADO	Prioridad ¹	Destinatario	Temporalización ²
<i>Propuesta concreta</i>			
PROGRAMA DE FORMACIÓN			
Establecer un sistema adecuado de seguimiento de las actividades contempladas en el Practicum, que vele por el cumplimiento de éstas.	1	Facultad	2
Completar la información de la Guía de la titulación que anualmente edita el Departamento de Geografía, incorporando en los programas de las asignaturas un mayor detalle en relación con los objetivos de enseñanza, descripción de actividades y criterios de evaluación.	1	Departamento	1
Conseguir espacios suficientes y debidamente dotados para el desarrollo de las clases prácticas, bien ocupando espacios nuevos o procurando una reordenación más eficaz de los actualmente disponibles.	1	Universidad Facultad	2
Reducir a 20 el número máximo de alumnos por grupo de prácticas en asignaturas de carácter eminentemente aplicado, técnico-instrumentales o con requerimientos de aulas especiales, manejo de equipos informáticos y de material de análisis cartográfico y fotointerpretación, que no tienen reconocida esta limitación en el presente (SIG en Planificación Territorial, Teledetección en Geografía, Fotointerpretación y Cartografía Geomorfológica, Modelización en Geografía Física).	1	Universidad	2
Ofertar asignaturas optativas apropiadas y suficientes para garantizar la adecuada formación en los diferentes perfiles de la titulación, acción que debe acometerse con la dotación del personal docente necesario en coordinación con la carga docente desempeñada en otras titulaciones.	2	Universidad Departamento	2
Establecer y regularizar periodos exentos de docencia para favorecer el perfeccionamiento del profesorado.	2	Universidad	2
Desarrollar y aplicar mecanismos de coordinación de la docencia eficaces, que deberán estar preferentemente incluidos en el Reglamento del Departamento.	1	Departamento	1
RECURSOS HUMANOS			
Crear una unidad de orientación permanente para los alumnos con el fin de informar sobre los cauces de representación y participación, convocatorias y tipos de becas, premios, concursos, movilidad de estudiantes (Sicue Séneca, Erasmus), obtención de créditos por equivalencia y demás temas de interés para el alumnado. La responsabilidad puede recaer en el Decanato que actuará en coordinación con la Delegación de alumnos. A estos efectos la página web de la Facultad resultaría un excelente vehículo de comunicación.	1	Facultad	0

¹Prioridad: 1: máxima; 2: media; 3: baja

²Temporalización: 0: inmediata; 1: 6 meses; 2: 1 año; 3: más de 1 año

<i>ASPECTO EVALUADO</i>	Prioridad ¹	<i>Destinatario</i>	Temporali- zación ²
<i>Propuesta concreta</i>			
RECURSOS HUMANOS			
Incrementar la información acerca de las salidas laborales con mayor implicación del COG y el COIE a través de charlas específicamente dirigidas a los distintos ciclos de la titulación.	2	Departamento, COG, COIE	2
Proporcionar los recursos humanos necesarios para realizar una labor de divulgación social de la geografía y su carácter aplicado en el estudio de problemas ambientales y de ordenación del territorio.	2	Universidad Departamento	3
Mejorar el sistema de promoción e incentivos al profesorado.	1	Universidad Comunidad Autónoma	2
Reglamentar la concesión de períodos exentos de docencia para el profesorado, con el fin de favorecer su movilidad y desarrollar tareas de investigación que requieren estancias continuadas fuera del lugar habitual de trabajo.	2	Universidad	2
Agilizar y dinamizar los sistemas de sustitución temporal del profesorado otorgando potestad a los órganos de gobierno de los Centros y los Departamentos para cubrir temporalmente, y con carácter de urgencia, las bajas docentes producidas.	3	Universidad	2
Compatibilizar los horarios del PAS con las actividades docentes, investigadoras y de gestión, como mínimo instaurando el turno de tarde, entre otras acciones.	1	Gerencia de la Universidad	2
Lograr una dotación adecuada de personal especializado en diferentes funciones de apoyo a la administración, gestión y docencia. Hasta la fecha, la dotación existente no contempla más que la figura departamental, ignorando la dispersión derivada de las distintas Áreas de conocimiento y grupos de investigación, las tareas derivadas de la organización y mantenimiento de los laboratorios, etc.	2	Gerencia de la Universidad	2
INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES			
Optimizar el uso de los espacios docentes (aulas dotadas de medios audiovisuales, ADLAS) y de los equipos utilizables en función del número y tipo de usuarios.	1	Universidad Facultad	2
Dotar de videoprojector fijo a todas las aulas en las que se impartan asignaturas de geografía. Éste es un requerimiento muy útil y necesario para la impartición de la enseñanza geográfica tanto teórica como práctica.	1	Universidad Facultad	2
Actualizar y modernizar equipos e instalaciones, especialmente el material docente de los laboratorios de SIG y de Geomorfología.	1	Universidad (VPI)	2
Ampliar los fondos de cartografía digital existentes en el Laboratorio de Cartografía.	1	Universidad (VPI)	2

¹Prioridad: 1: máxima; 2: media; 3: baja

²Temporalización: 0: inmediata; 1: 6 meses; 2: 1 año; 3: más de 1 año

ASPECTO EVALUADO	Prioridad ¹	Destinatario	Temporalización ²
<i>Propuesta concreta</i>			
INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES			
Habilitar un aula del Aulario de la Merced con los requerimientos de infraestructura necesarios para impartir las clases prácticas de cartografía y fotointerpretación.	1	Facultad	2
Incrementar el uso docente del Laboratorio de Geomorfología mediante prácticas programadas, hecho que implica un gasto específico de mantenimiento que hasta el presente nunca ha tenido.	1	Universidad (VPI)	2
Conseguir para la titulación de Geografía el grado de experimentalidad que le corresponde en función del volumen y naturaleza de sus clases prácticas y de acuerdo con el carácter experimental de buena parte de la investigación que realizan los profesores de la misma. El carácter de experimental ha venido reclamándose para la Titulación de Geografía desde hace más de quince años.	1	Universidad CARM	3
<i>Insuficiente dotación para salidas y prácticas de campo.</i> Este tipo de actividad constituye una parte importante de la carga docente práctica en la mayoría de las asignaturas y, por su naturaleza, requiere también una notable inversión	1	Universidad (VPI)	2
Conseguir el adecuado reconocimiento y apoyo por parte de los órganos de gobierno de la Facultad a los laboratorios de Geografía. Hasta el presente sólo cuentan con ayuda económica de la Facultad los laboratorios de Idiomas y de Arqueología y, aunque la dotación y mantenimiento de estas instalaciones corresponden básicamente al Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura, la citada ayuda sirve de complemento y muestra de consideración. La Facultad debe velar por el buen estado y funcionamiento de todas sus instalaciones.	1	Facultad	0
Concertar un número de plazas de estacionamiento de vehículos para el personal de la plantilla de la Facultad en los <i>parkings</i> adyacentes a la Universidad o al menos ofrecer bonos de descuento para tal fin.	2	Universidad	3
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA			
Establecer mecanismos de coordinación de la docencia. Dada la complementariedad y la relación de muchas de las asignaturas que integran el Plan de Estudios de Geografía es absolutamente necesario coordinar los objetivos, contenidos y actividades propuestas tanto en los programas de las materias como en el Practicum docente.	1	Departamento	1
Garantizar que las clases prácticas están en consonancia con los contenidos teóricos impartidos en cada caso, utilizando para ello mecanismos de coordinación docente apropiados.	1	Departamento	1

¹Prioridad: 1: máxima; 2: media; 3: baja

²Temporalización: 0: inmediata; 1: 6 meses; 2: 1 año; 3: más de 1 año

ASPECTO EVALUADO	Prioridad ¹	Destinatario	Temporalización ²
<i>Propuesta concreta</i>			
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA			
Crear una "cultura de tutorías". Concienciar a los alumnos del interés de las tutorías como apoyo en el diseño y la planificación de su currículum. Arbitrar un sistema de atención tutorial regularizado para la realización de créditos no presenciales, sobre todo en la segunda fase del tercer ciclo. Las tutorías pueden facilitarse haciendo uso de la aplicación informática SUMA, previo asesoramiento y formación, si es preciso, para los docentes usuarios de la aplicación.	1	Universidad Departamento	2
Impulsar las prácticas de campo y de laboratorio de acuerdo con el carácter experimental de numerosas materias de la titulación, esfuerzo que requiere necesariamente mayores medios de infraestructura y fondos económicos suficientes para llevarlo a cabo.	1	Universidad (VPI)	2
Indicar en la programación de las asignaturas los criterios de evaluación y el sistema de calificación de los contenidos teóricos y prácticos. Dichos aspectos deberán figurar descritos en la "Guía de la titulación" publicada anualmente.	1	Departamento	2
Incorporar personal de apoyo en los Departamentos y de técnicos de rápida asistencia en la Facultad para solventar los cotidianos problemas técnicos derivados por ejemplo del uso de tecnología multimedia en la docencia.	2	Gerencia de la Universidad	2
Mantener actualizada la página web de la Facultad, incorporando información más completa respecto a las asignaturas, becas, programas de movilidad, organización de eventos, etc. a partir de la información que institucionalmente se reciba.	1	Facultad Departamentos	0
RESULTADOS ACADÉMICOS			
Construir bases de datos eficaces para hacer un seguimiento efectivo de los alumnos repetidores, de los abandonos, de las tasas de éxito y rendimiento académico y de la evolución de los nuevos ingresos, lo que permitirá evaluar aspectos del programa de formación y de las expectativas profesionales de los alumnos.	2	Universidad Servicio de In- formática	3
Hacer un seguimiento de los egresados mediante, a modo de ejemplo, la cumplimentación de un cuestionario al efecto en el momento de la solicitud y de la retirada del título oficial en la Secretaría del Centro, y la colaboración del COG.	2	Facultad COG	1
Revisar y readaptar, de acuerdo con los resultados académicos obtenidos, determinados aspectos del programa de formación que puedan implicar la mejora de aquéllos.	1	Departamento	1